	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 1 de 17
	095 ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 18 DE 2.024.

HORA: 15:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

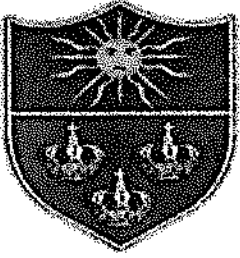
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Intervención de los siguientes invitados:
 - Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura.
 - Señor JONNIER JAMES MORENO, Representante Consejo Pastoral Parroquial San Jerónimo.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. La Secretaria General (E) llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 17
		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

4. Seguidamente intervinieron los siguientes invitados:

Rápidamente se le concedió la palabra a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Saludo a todos los asistentes e inicio con su intervención en el siguiente orden;

PERSONAL

1 PROFESIONAL
INGENIERO CIVIL ADOLFO LASPRILLA

2 PROFESIONAL
TOPOGRAFO LEONARDO ANDRADE

3 AUXILIAR PROFESIONAL
FERNANDA VILLEGAS

4 AUXILIAR PROFESIONAL
SYLVIA HOLQUIN

5 CONTRATISTAS PRESTACION DE SERVICIOS

SECRETARIA
CAROLINA TRUJILLO

ETAPA PRECONTRACTUAL

1 MEJORAMIENTO MALLA VIAL
RECURSOS \$2.000.000

2 MANTENIMIENTO BIENES FISCALES
RECURSOS \$500.000

3 PROYECTOS DE FUNCIONAMIENTO
RECURSOS \$678.000

PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO

• INTERVENCIÓN DE CARPETA ASFALTICA

• DACHEO

• REPARCHEO

• MEJORAMIENTOS CON FRESADO (INVIAS)

• CONCRETO HIDRAULICO

• 13 BIENES FISCALES

• MAQUINAS AMARILLAS

• ARRENDAMIENTO

• CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATACION EN EJECUCION

SUPERVISION DE PROCESOS

1 EMCADE

2 DEPARTAMENTO PROSPERIDAD SOCIAL

3 GOBERNACIÓN

4 CVC

• CONTRATO RUIVEVAR CALLE D

• MEJORAMIENTO MALLA VIAL

• CATEDRAL

• ESTUDIOS Y DISEÑOS CUI

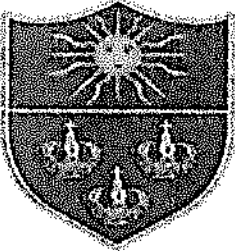
• SUPERVISION ASIGNADA

• RECURSOS \$2.847.000

• ESCETA

• PETAR

Calle 8 No. 6-52 Int. CAM - Cel. 323-3464145 - concejomunicipaldecartago@gmail.com
www.concejodecartago.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 3 de 17
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

CONTRATACION EN ESTRUCTURACION

EXCEDEN VIGENCIA

LA CASORA

1

REHABILITACIÓN Y/O ADECUACION FUNCIONAL DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN EL CENTRO HISTORICO ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

EDUCACION

2

CONSTRUCCION DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONAL ACADEMICO Y TECNICO CIUDAD CARTAGO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

MALLA VIAL

3

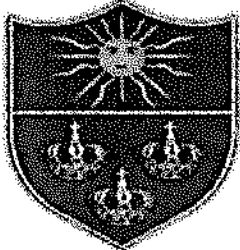
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE PRIMER NIVEL, GARANTIZANDO EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Cartago

Seguidamente la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Manifestó que terminó con su intervención y quedo atenta a las inquietudes por parte de los Honorables Concejales.

Ágilmente se le concedió la palabra al Señor JONNIER JAMES MORENO, Representante Consejo Pastoral Parroquial San Jerónimo. Saludó brevemente a los presentes y expresó su honor de estar compartiendo con los Concejales sobre un tema de gran relevancia para la ciudad e indicó que como integrante del Consejo Pastoral de la iglesia San Jerónimo, presentó una situación actual de esta histórica iglesia, cuyo origen se remonta a los Franciscanos. La construcción original, liderada por el Reverendo Padre FRAY JOAQUÍN DE HERRERA, fue concluida en 1786, sirviendo inicialmente como capilla doctrinera para esclavos e indígenas. En 1900, la capilla pasó a ser conocida como Capilla de los Dolores, adoptando un retablo que marcó su funcionamiento como iglesia general. El Señor MORENO invitó a los Concejales a ver unos videos que ilustran la situación actual de la iglesia y a continuación, compartió más detalles sobre los retos de mantenimiento que enfrenta la capilla. Agrego que el Padre MANUEL JULIÁN QUISO ZAPATA, párroco de la comunidad de San Jerónimo, explicó los esfuerzos recientes para el mantenimiento de la capilla, destacando las reparaciones del techo, la pintura interior y exterior, y la necesidad de restaurar elementos dañados por el clima y la carcoma. Razón por la cual solicitó apoyo para continuar con estas labores, incluyendo la restauración de puertas, ventanas, y el altar, así como

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 4 de 17
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

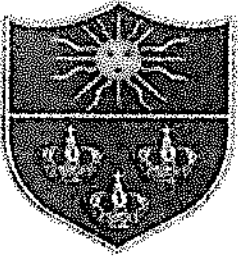
SESIÓN ORDINARIA.

la adquisición de nuevas bancas para los fieles. Hizo un llamado a los Concejales para que respalden este proyecto, enfatizando la importancia de la capilla como patrimonio histórico y cultural del municipio de Cartago. Agradeció de antemano por su atención y apoyo.

Seguidamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos los presentes. A continuación, dirigió su agradecimiento a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura, por su presencia en este recinto de la Democracia. Destacó la importancia de la dependencia a su cargo, que despierta gran interés por parte de la Corporación, especialmente debido a las obras de impacto positivo para el desarrollo de la ciudad. Subrayó la necesidad de una mayor inversión y apoyo para esta secretaría, especialmente en la estructuración de proyectos y en la contratación de personal permanente. Resaltó que el cambio de categoría es un tema en el que se debe seguir trabajando conjuntamente y mencionó la importancia de las obras proyectadas para el desarrollo del municipio, especialmente en el área del turismo. Indicó su interés en conocer el progreso de la obra de la Catedral, iniciada en el periodo anterior y contratada en esta vigencia, con la esperanza de que esté lista para las festividades anuales del municipio de Cartago, contribuyendo al turismo y al desarrollo local. Consecutivamente se refirió a los esfuerzos conjuntos del periodo anterior, cuando trabajaron con varios actores sociales y gubernamentales en este proyecto. También mencionó la obra de la Gobernación del Valle y el proyecto de la isleta, destacando las fases cumplidas y la necesidad de culminar la fase tres con una adición presupuestal de 4,000 millones de pesos. Esta fase incluye mejoras en las canchas, inmuebles y espacios recreativos para las familias. Finalmente, hizo un llamado a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura y su equipo para que apoyen al padre MANUEL JULIÁN QUISO ZAPATA en las intervenciones necesarias para la capilla doctrinera, un monumento arquitectónico de gran valor. Expresó su compromiso de respaldo total a este proyecto y solicitó que se brinde el conocimiento técnico necesario para que las intervenciones sean exitosas y beneficiosas para el municipio. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

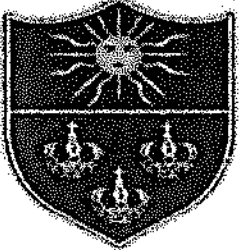
Seguidamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto del H c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, y la Hc ANGELICA LEON PULGARIN.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nít: 900.215.967 - 5		Página: 5 de 17
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó a todos los presentes. Resaltó la importancia de la gestión de la DOCTORA CAROLINA, destacando su constante disponibilidad para el público y su compromiso con la descentralización de las secretarías, lo cual considera esencial para estar más en contacto con los distintos sectores del territorio. Confía en que esta descentralización continuará bajo su liderazgo. Seguidamente planteó varias preguntas de interés para el municipio, solicitando respuestas cruciales. En primer lugar, mencionó una invitación en febrero a una reunión en los barrios La Arenera y La Platanera, donde discutieron proyectos estructurados con vigencias futuras excepcionales aprobadas en el periodo anterior. En ese orden de ideas quisiera saber, según el "Plan de Desarrollo Municipal" y la visión de la Administración y la Secretaría, cuáles proyectos se financiarán con estas vigencias, dónde comenzarán, los plazos y la proyección de su ejecución en la comuna uno. También preguntó sobre cinco profesionales contratados por prestación de servicios debido a la categoría del municipio, queriendo conocer sus perfiles profesionales, los objetos contractuales y cómo contribuirán al avance técnico de la oficina. Además, se refirió a los estudios y diseños de un CDI, preguntando sobre su ubicación, valor, estructura del contrato y su importancia para el desarrollo social de la ciudad. Solicitó información más detallada sobre varios proyectos de obras iniciados en el periodo anterior, como la isleta, la plaza de ferias, el parque lineal, la plaza de mercado, y el bulevar de la quinta, buscando actualizaciones sobre su progreso y proyección de finalización. Finalmente, mencionó la intervención de la malla vial del municipio, queriendo saber cuándo se proyecta iniciar, qué vías se priorizarán, y específicamente si la calle 44 en San Joaquín está incluida en el plan de acción, debido a su mal estado a pesar de su importancia turística y comercial. Agradeció a la DOCTORA CAROLINA y solicitó respuestas claras para brindar transparencia a los ciudadanos y a los Concejales sobre estos procesos que traen progreso al municipio, confiando en que, con su liderazgo y el fortalecimiento de su oficina, se lograrán los objetivos planteados.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos en el recinto y le dio la bienvenida a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Resaltó la importancia de la Secretaría y luego planteó varias preguntas. Primero, mencionó las inquietudes de la comunidad alrededor del Parque de la Isleta, especialmente sobre el CAI de la Isleta, que se encuentra en mal estado. La comunidad está preocupada por la presencia de indigentes, consumidores de drogas y robos, y se siente desamparada al no ver avances en la construcción del CAI. El Concejel SERNA ofreció entregar una copia de una petición radicada ante la Policía Nacional y la Alcaldía sobre este asunto. Segundo, mencionó las luminarias del parque lineal,

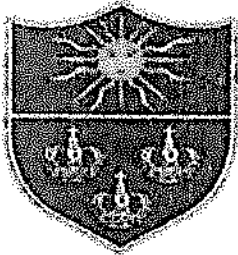
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 6 de 17
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

que nunca han funcionado desde su instalación, y la necesidad de identificar y resolver este problema. Además, mencionó que las fuentes en varios parques, como el Parque de San Francisco y Sueños de Libertad, tampoco están funcionando correctamente, solicitando una solución definitiva y un ente responsable que se encargue de estas instalaciones. También pidió información sobre la proyección y el mejoramiento del Parque de la Trinidad, ya que está incluido en el “Plan de Desarrollo”. Finalmente, expresó su apoyo a las iglesias, específicamente la iglesia de San Jerónimo y la iglesia de la Trinidad, que son importantes para el turismo religioso en el municipio.

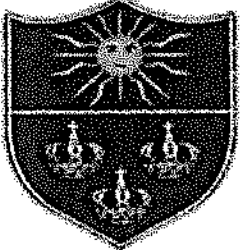
Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien saludó a todos los presentes. A continuación, manifestó su interés por saber cuáles serán las vías prioritarias y el criterio utilizado para dicha priorización. Solicitó que se consideren como prioritarias en la comuna 7 la calle 44 y la vía que va de Los Ángeles a La Aurora, junto con la vía que lleva a la Universidad del Valle, que está en mal estado y presenta un riesgo para los transeúntes, especialmente durante la lluvia. Seguidamente mencionó los \$500 millones destinados a bienes fiscales, preguntando por la situación de la biblioteca municipal, que necesita mejoras en iluminación y techo. También inquirió sobre el estado actual del bulevar de la calle Quinta, solicitando información sobre las fases restantes y el tiempo estimado para su finalización. Luego expresó preocupación por los proyectos de vigencias futuras, especialmente el de las Terrazas de Bellavista, destacando su falta de impacto sin un terminal adecuado. Sobre la galería, mencionó que se esperaba su inicio después de agosto, pero se ha informado que comenzará la próxima semana, pidiendo confirmación de esta información. También expresó insatisfacción con el proyecto de la isleta, que no cumplió con las expectativas de infraestructura. Consecutivamente preguntó sobre el estado del proyecto del parque de la juventud (Skype), queriendo saber su fase actual y el tiempo estimado para su finalización. Subrayó la importancia de mantener en buen estado la capilla Nuestra Señora de los Dolores y la de Santa Ana, por su valor histórico y turístico. Finalmente, solicitó información sobre el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales (PETAR) con la CVC, preguntando sobre las conexiones necesarias, los barrios beneficiados y los caños a interceptar. Concluyó resaltando su preocupación por la incertidumbre que generan estos temas en la ciudad.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a todos los asistentes. A continuación, expresó que la Secretaría de Infraestructura es una oficina crucial para el desarrollo y cambio urbanístico de la ciudad. Mencionó que comparte las inquietudes y solicitudes expresadas por otros

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 7 de 17
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0,13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

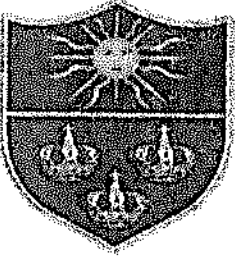
Concejales. De manera respetuosa, dirigió algunas preguntas a la Arquitecta CAROLINA. En primer lugar, quiso saber más detalles sobre los proyectos que la oficina de infraestructura está ejecutando con EMCADÉ, el presupuesto destinado a estos proyectos y si la supervisión la realiza la Secretaría de Infraestructura. Además, preguntó sobre el estado del bulevar de la calle Quinta, señalando que la obra parece estar detenida y solicitando una explicación para poder informar a la comunidad afectada. Seguidamente mencionó la preocupación general sobre la galería, destacando que ha sido un tema recurrente en la ciudad. Señaló que se ha visto en redes sociales que funcionarios, incluida la Arquitecta CAROLINA, visitaron Bogotá con el objetivo de reactivar esta obra, y solicitó más información al respecto, pero también le llamo enormemente la atención cuando escucha al Señor Alcalde salir a los medios de comunicación prácticamente a lavarse las manos respecto al estado actual de esta obra. Argumentó que la obra está parada pero que no es su responsabilidad, aduciendo que es una obra del orden nacional. Aquí hizo un llamado porque, como administradores, no pueden desentender de sus responsabilidades, especialmente el señor Alcalde, frente a esta obra tan importante que va a generar desarrollo para la ciudad. No pueden confundir a la comunidad diciendo que la obra es de orden nacional y que por eso no tienen responsabilidad. Agregó que es crucial que la gente conozca los motivos reales de la paralización de la obra. Según fuentes directas del mismo DPS, la obra fue suspendida por la supervisión, que recomendó al Departamento de Prosperidad Social detener los trabajos debido a malos manejos. Había un riesgo inminente de que la obra se convirtiera en un elefante blanco, como mencionó el Director del DPS en sus redes sociales, incluyendo a Cartago en esta problemática, ya que la comunidad necesita entender estas circunstancias reales y el informe de la supervisión. No pueden simplemente decir que la obra es del gobierno nacional y que el municipio de Cartago no tiene responsabilidad. El gobierno nacional gira los recursos al municipio, y es el municipio el encargado de la licitación y construcción de la obra, mientras que la supervisión la realiza el gobierno nacional para asegurar que los recursos no se pierdan. La obra está suspendida por recomendación de la supervisión, y se espera que continúe suspendida al menos dos meses más. Posteriormente expreso que es preocupante que el Alcalde diga que la obra se reactivará pronto. Ojalá sea cierto y que no se convierta en otra promesa incumplida. También hay preocupación sobre un presupuesto de \$2,870 millones de pesos para la supervisión de la obra. ¿Quién asumió este presupuesto y cuál es su objetivo? ¿Es para la supervisión o también para la ejecución de la obra? Respecto a la galería, no han podido tener al contratista en el Concejo para aclarar estos puntos, y hay confusión sobre quién está realmente a cargo de la obra, lo que genera aún más preocupación. En cuanto a la isleta, la gente necesita saber la verdad, dijeron que estaban en la etapa uno y dos y que viene una tercera

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 8 de 17
	095 ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

etapa, pero no han terminado la primera. El recurso no ha sido suficiente y la obra no está terminada. Cuando se puso la primera piedra, se anunció con entusiasmo por el Alcalde, pero ahora que hay problemas, dicen que es responsabilidad de la Gobernación. Necesitan claridad y responsabilidad. Luego dijo que quisiera saber en qué estado de ejecución está el presupuesto inicialmente asignado para esta obra. Se asignó un presupuesto bastante importante, pero no están viendo lo que se prometió a los Cartagüeños. ¿Cómo es posible que ya estén pensando en una segunda y hasta una tercera etapa sin haber cumplido con lo prometido inicialmente? No se pueden tapar huecos o déficits de tiempo con nuevas etapas y presupuestos. Es positivo que se asigne un presupuesto mayor, pero necesita claridad sobre por qué el presupuesto inicial no logró sus objetivos. Para terminar, quisiera mencionar que, ARQUITECTA CAROLINA, ha sido Secretaria de Infraestructura durante varios años, lo cual es crucial para la continuidad de los proyectos. Hace muchos años se vienen anunciando obras de pavimentación para el corregimiento de Zaragoza, tanto por el gobierno anterior como por el actual, y aún no se han realizado. Solicito urgentemente atención e intervención en la malla vial de Zaragoza, que está extremadamente deteriorada, así como en muchos sectores de Cartago, incluyendo la calle 10. Ultimó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien saludó a todos los presentes. Luego se dirigió a la Arquitecta Carolina, mencionando que en los últimos años se ha intentado proyectar a Cartago como un destino turístico en aspectos religiosos, deportivos, gastronómicos, entre otros. Por ello, es importante preguntarle sobre el recurso destinado a la intervención de la malla vial. El ambicionó saber si se contempla la intervención de vías cruciales para la ciudad, como la calle 10 desde la Glorieta de la Villegas hasta la carrera 8, el ingreso por la carrera 6 con variante hasta la calle 4, y vías como la calle 14 desde la carrera 7 hasta el antiguo Idema, incluyendo la vía paralela que va desde el parque Mariscal hasta la calle 14. Estas vías son esenciales para descongestionar el flujo vehicular. Además, preguntó sobre la ciclovía que va desde la calle 20 hasta el antiguo Idema, una obra que buscaba brindar seguridad a los ciclistas pero que se ha convertido en un problema debido a la invasión de vehículos. Quiso saber qué planes tiene la secretaria para abordar este problema. En los últimos días, varios compañeros de gabinete han hablado sobre hacer de Cartago un sitio turístico, deportivo y religioso, resaltando su gastronomía. Sin embargo, el concejal Serna se preguntó cómo se puede recibir a visitantes con la calle 10 en tan mal estado. También mencionó que el separador de la calle 10 entre las carreras 7 y 9, que no fue debidamente consultado, ha afectado a los establecimientos comerciales y al estacionamiento, además de la presencia de

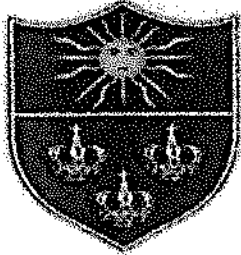
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 9 de 17
	095 ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

huecos y tapas metálicas dañadas. Destacó la importancia de coordinar desde la secretaría un seguimiento a las reparaciones realizadas por operadores de telefonía y cable, que a menudo dejan parches que se deterioran rápidamente. Finalmente, el concejal Serna enfatizó que no se puede pretender atraer turistas masivamente con las vías en mal estado. Mencionó que la carrera paralela al Colegio Nacional Académico, que descongestiona el tráfico en esa área, también está llena de huecos. Además, criticó la práctica de mover reductores de velocidad sin reparar adecuadamente el pavimento, lo que agrava el problema. Solicitó información sobre los recursos precontractuales destinados a la reparación de estas vías tan importantes. Rápidamente agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, quien saludó a todos en la corporación edilicia. Luego se refirió a las necesidades de Cartago y expresó estar de acuerdo con sus compañeros, pero añadió dos preguntas. Primero, mencionó que, aunque el “Plan de Desarrollo” incluye la pavimentación de algunas vías, es necesario priorizar debido al presupuesto limitado y elaborar un plan de acción acorde a las necesidades. Preguntó a la Secretaria de Infraestructura si se puede realizar algo preventivo, dado que el proceso contractual es largo. Sugirió considerar medidas temporales, como el reparcheo, para evitar accidentes causados por los huecos profundos en las vías, mientras se ejecuta la contratación formal. En segundo lugar, recomendó que se trabaje de manera articulada con las autoridades de Cartago para coordinar la pavimentación de vías con el cambio de tuberías y acueductos, con el fin de optimizar los recursos y evitar futuras intervenciones. Concluyó agradeciendo y resaltando estas dos inquietudes.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos en la Corporación. Luego se dirigió a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura, destacando la importancia de su visita. Comentó que, al igual que varios de sus compañeros, compartía ciertas inquietudes, pero en esta ocasión quería enfocarse en una comunidad específica. Se refirió a la comunidad del barrio La Orquídea, en la comuna 6, un área que ya han visitado y donde la arquitecta ha mostrado disposición y voluntad de escuchar, gestionar y acompañar. Desde su construcción, este barrio ha tenido las vías completamente destapadas. En épocas de verano, el polvo se acumula en las viviendas, afectando la salud de los residentes, especialmente los niños y las personas mayores. Durante la temporada de lluvias, las vías se inundan gravemente, impidiendo a los niños asistir a sus actividades educativas y generando riesgos para quienes transitan por el barrio. Además, existen profundos huecos que han provocado accidentes,

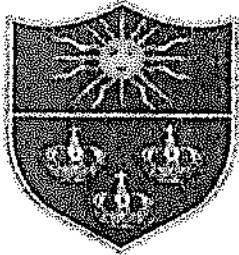
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 10 de 17
	095		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

especialmente para los motociclistas. La concejala resaltó que esta comunidad forma parte de la continuación de la vía 44, la cual ya ha sido intervenida parcialmente. Solicitó a la arquitecta que, dado su conocimiento del barrio La Orquídea, se dé prioridad a la intervención de las vías en esta área durante el actual gobierno. La comunidad mantiene la esperanza de que sus vías sean pavimentadas, mejorando así las condiciones de vida no solo de ellos, sino también de toda la comuna 6, ya que es una vía transitada por diversos barrios cercanos. Concluyó agradeciendo por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, quien saludó a todos. Luego se dirigió de manera muy puntual a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Expresó su interés en conocer el plan de acción para la reposición del alcantarillado del municipio, ya que consideró que pavimentar una calle sin abordar primero el alcantarillado es un gasto ineficiente, comparándolo con "Comida para hoy, hambre para mañana". Asimismo, manifestó su interés en conocer los proyectos para el corregimiento de Cauca, donde el alcantarillado también está en mal estado. Además, preguntó si en las intervenciones previstas para el corregimiento de Zaragoza se ha priorizado la carrera 65, una vía muy transitada debido a la ubicación del supermercado, que es frecuentado por los habitantes de Zaragoza. Concluyó agradeciendo por la atención.

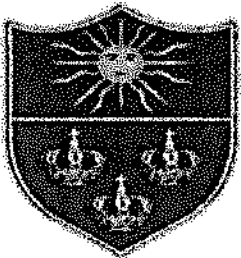
Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien saludó a todos los asistentes. Posteriormente, destacó la importancia crucial de la cartera de la Secretaria de Infraestructura en los esquemas administrativos a nivel municipal, departamental y nacional. Señaló que el desempeño de una administración se percibe principalmente a través de las acciones realizadas por esta cartera, ya que las reformas administrativas y mejoras internas no son tan visibles para la gente. Seguidamente comentó sobre la rica historia arquitectónica de Cartago, que abarca desde la arquitectura colonial española hasta la moderna y postmoderna. Mencionó ejemplos como la Galería, cuya demolición representó una pérdida significativa para la arquitectura histórica de la ciudad. Resaltó que la nave central de la Galería, con su sistema de calefacción especial, fue un hito en la arquitectura colombiana. También habló de la importancia de las iglesias doctrineras en Cartago, destacando que es la única ciudad en Colombia con dos de estas iglesias. Explicó que las iglesias doctrineras, aunque simples en ornamentación, tenían la capacidad de adoctrinar a negros, mulatos e indígenas, y que frente a estas iglesias siempre había un espacio abierto necesario para este proceso. Finalmente, formuló dos preguntas sobre la cartera de infraestructura. La primera se refirió al estado y futuro del bulevar de la calle quinta, solicitando una

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 11 de 17
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

explicación sobre el proceso y el avance del proyecto. La segunda pregunta abordó el proceso de selección para la intervención de los 15 bienes municipales, preguntando si se realiza una evaluación anual o si existe un proceso delineado para seleccionar las edificaciones a intervenir cada año. Concluyó agradeciendo por la atención.

Seguidamente continuo la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura, tomó la palabra y mencionó que, en relación a la intervención de la iglesia de San Jerónimo, es legalmente viable, ya se han realizado intervenciones en otras iglesias durante la Administración anterior, como Nuestra Señora de la Pobreza y la Catedral. Sin embargo, estas deben ser proyectos gestionados por la Subsecretaría de Turismo y Cultura, y deben ser inmuebles patrimoniales, como es el caso de San Jerónimo. Explicó que, debido a la nueva clasificación del municipio como categoría 2, se requiere personal capacitado para intervenir inmuebles culturales patrimoniales. La Secretaría de Infraestructura no cuenta con especialistas en patrimonio, y aunque ella es Arquitecta, no puede firmar planos para este tipo de proyectos. Se necesita un diseño y una consultoría con un Arquitecto patrimonial y un ingeniero estructural, perfiles que la Secretaría actualmente no tiene. Se puede hacer una visita de apoyo con ingenieros y arquitectos para asesoría, pero no se pueden firmar planos ni realizar inversiones sin estos especialistas. En respuesta a la Concejala SANDRA VIVIANA ÁLZATE, sobre el Malecón, señaló que se ha planificado correctamente y que ya se tienen recursos asignados para la compra de predios. Se están llevando a cabo reuniones con entidades como la CVC y la Administración de Cartago para coordinar la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción del Malecón, especialmente en áreas propensas a inundaciones. La primera fase de compra predial se centrará en los terrenos más afectados. Sobre la selección de profesionales especializados, informó que se necesitan ingenieros especialistas en vías, interventoría y gerencia de proyectos, además de otros perfiles específicos como especialistas en diseño urbano e ingeniería hidráulica. Estos detalles serán formalmente comunicados. En relación al Centro de Diagnóstico Infantil (CDI), mencionó que el proyecto tiene un costo de 150 millones de pesos y se ubicará en el Parque de la Juventud y la Niñez, conocido coloquialmente como Agua parque. Los estudios y diseños están en trámite en CADRE. Finalmente, sobre la obra de la Isleta, explicó que el municipio y la gobernación están comprometidos con una sentencia que requiere una inversión de más de \$400 mil millones de pesos. La obra de urbanismo de la Isleta ha avanzado con recursos limitados y se ha gestionado un colector y otras mejoras urbanísticas. La obra tiene una adición presupuestal y se espera iniciar formalmente las obras con una prórroga de cinco meses. Con respecto a la Plaza

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 12 de 17
	ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
	095		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

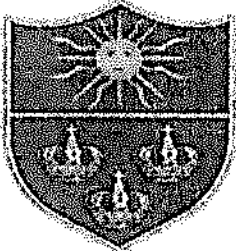
SESIÓN ORDINARIA.

de Ferias y la Plaza de Mercado, indicó que la primera se gestionará con regalías y se coordina con Planeación. En cuanto a la Plaza de Mercado, explicó que ha habido problemas con el desalojo de los vendedores, lo que ha retrasado el proyecto. La Secretaría de Infraestructura es responsable del gasto y la supervisión administrativa y financiera. Actualmente, el contrato está en proceso de reformulación para obtener mayor tiempo de obra. En resumen, la Secretaria destacó la importancia de contar con personal especializado y la necesidad de coordinación con otras entidades para llevar a cabo estos proyectos de infraestructura.

A continuación, se presentó una proposición para permitir que la líder presente en las barras pueda hablar. Se sometió a consideración, se abrió la discusión, se continuó con la discusión y se anunció su cierre. La proposición fue aprobada.

Seguidamente se le concedió la palabra a la Señora, saludo a todos los presentes e indicó que ella es la presidenta del barrio La Trinidad. Expreso que, desde hace tiempo, junto con la DOCTORA, han estado gestionando el parque de La Trinidad. Su pregunta para la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. es: ¿El parque incluirá una cancha? ¿El diseño contempla una cancha, un gimnasio al aire libre, una bahía para estacionar aproximadamente cuatro vehículos, juegos infantiles y una mejora de los andenes? Porque ese espacio se convirtió en un problema social.

Continuo la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Expreso que en el caso de que la comunidad tenga preocupaciones, es fundamental respetar sus opiniones. Cree que podemos abordar y gestionar esto desde la Secretaría, ya que la comunidad, son los principales beneficiados y viven allí. No solo debe responder a los concejales, sino a toda la comunidad. Agrego que puede revisar esto en la Secretaría sin ningún problema y rediseñar si es necesario, ya que cuenta con los profesionales adecuados, incluyendo su experiencia como Arquitecta. Puede manejarlo desde la Secretaría sin incurrir en ningún detrimento. El Concejel ÓSCAR MURILLO se ha preguntado sobre el estado de la malla vial, le explico brevemente sobre este tema. El costo aproximado de mejorar la carpeta asfáltica en la carrera cuarta, que tiene un perfil de 7.5 metros, es de más de \$100 millones de pesos por cada 100 metros (una cuadra). Si el proyecto requiere mejoras en la base y sub base, el costo aumenta a aproximadamente \$180 millones de pesos por cuadra. Las vías priorizadas con los recursos asignados de \$ 2000 millones son la calle 10, en el sentido de ingreso a la Universidad del Valle, con más de 1 km de extensión y un costo de 1180 millones de pesos, incluyendo mejoras de base, sub base y carpeta.

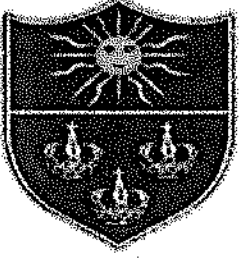
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 13 de 17
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

asfáltica. También se realizarán mejoras en la malla vial rural con fresado. Actualmente, está en la fase de revisiones precontractuales en la Secretaría Jurídica, con una estimación de iniciar las intervenciones en la primera semana de julio. Además de la calle 10, se mejorarán otras vías rurales y se mantendrá el programa de "cero huecos". La calle 44, mencionada por el concejal MORILLO, no está priorizada oficialmente en este proyecto. Los recursos asignados están distribuidos en intervenciones específicas, y cualquier rediseño o priorización adicional puede ser manejado desde la Secretaría. En relación a los bienes fiscales, el ingeniero ADOLFO LASPRILLA es responsable de supervisar y presupuestar las necesidades de cada inmueble, asegurando una correcta planificación. Por ejemplo, la Casa del Virrey, que es un museo oficial, requiere intervenciones anuales. El bulevar de la calle quinta está suspendido oficialmente y se espera reanudar pronto. Las terrazas de Bellavista no están dentro de nuestra competencia, pero consultaremos para ofrecer una respuesta adecuada. Además, el Departamento de Prosperidad Social visitará la comunidad el 2 de julio para abordar la suspensión del proyecto de la galería. El Skatepark está en funcionamiento con la fase uno completada y están estructurando la fase dos. El proyecto PTAR, en colaboración con la CVC, tiene un contrato de 38 meses para la construcción del colector y la estación de tratamiento de aguas residuales. Finalmente, sobre los contratos por encargo, está trabajando en varios proyectos, incluyendo el bulevar de la calle quinta, isleta pavimento en Zaragoza, y otros mejoramientos viales. La contratación pública sigue procedimientos estrictos para asegurar una planificación y ejecución adecuadas. Agradeció su atención y quedo disponible para responder cualquier otra pregunta.

5.1 Asunto: Respuesta a la solicitud radicado número 007898. Fecha: 17 de junio de 2024. Cordial saludo, Honorables miembros del Concejo Municipal: Por medio de la presente y en atención a la solicitud radicada con el número 007898, presentada ante esta Secretaría, en referencia a la intervención del H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON durante la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024, en la cual se destacó la situación de la biblioteca municipal.

5.2 Consejo Nacional Electoral de Colombia. Bogotá, 17 de junio de 2024. Para: Gobernadores y Alcaldes. Del: Asesor de la Dirección de Gestión Cooperativa. Asunto: Comunicado sobre declaración de política 2.024. Cordial saludo, para su conocimiento y demás fines pertinentes, se permite remitir los siguientes actos administrativos emitidos por esta Corporación: la Resolución número 01367 del 21 de febrero de 2024, mediante la cual se ordena la inscripción en el Registro Único de Partidos, Movimientos Políticos y Agrupaciones Políticas, y las declaraciones políticas emitidas por el partido Alianza Verde respecto a algunos gobiernos

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 14 de 17 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

municipales y departamentales. En virtud de lo anterior, adjuntamos copia de los mencionados actos administrativos. Atentamente, LINDO SOLANO Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, Consejo Nacional Electoral.

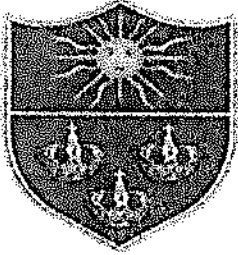
Se anunció que todos estos documentos serán enviados a los correos electrónicos de los Honorables Concejales.

6. Propositiones y asuntos varios

Se le concedió la palabra H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, expreso que quiere preguntar algo sencillo: ¿Cuál es la longitud del bulevar de la Calle Quinta? ¿Cuál es su extensión aproximada? Entiendo que se extiende más o menos desde la Primera o Segunda hasta la Octava. ¿Cuál es la extensión aproximada y por qué está actualmente suspendida la obra? ya que tiene entendido que se detuvo por un tema presupuestal. ¿Ya se va a reiniciar? Solo son tres cuadras, pero se está diseñando el resto desde el puente de la Máquina completamente. ¿Ya tienen los recursos y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para reiniciar la obra?

Seguidamente la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Expreso que la obra se suspendió por razones presupuestales, pero ya se va a reiniciar. Son solo tres cuadras, y el resto del diseño, que va desde el puente de la Máquina, está en proceso. Sin embargo, ya cuentan con los recursos y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), por lo que la obra se reanudará. Si lo prefiere, te puedo explicar que son tres cuadras que van desde la sexta, quinta y cuarta.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, rápidamente dio las gracias a la presidenta, por concederle nuevamente el uso de la palabra. DOCTORA CAROLINA TRUJILLO, comprende que los recursos propios del municipio son insuficientes para atender todas las necesidades de diferentes sectores, pero ella ha manifestado que estas problemáticas se han acumulado a lo largo de los años, en gran parte debido a que muchos Secretarios de Planeación aceptaban barrios sin cumplir con la pavimentación de sus vías, lo cual ha generado un retraso significativo. En ese orden de ideas pregunto si han considerado la posibilidad de acceder a los programas de cofinanciación del gobierno nacional para la pavimentación de vías urbanas, ya que con los recursos propios no será posible resolver esta situación. ¿De qué manera planean contrarrestar esta problemática, considerando la urgente necesidad de

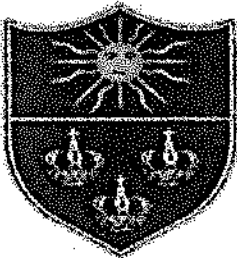
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 15 de 17 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

intervención en muchas vías? Agrego que cree que el DNP y otros ministerios cuentan con recursos para cofinanciar. Razón por la cual le solicito que, a través de su gestión y el liderazgo del señor alcalde, se formulen proyectos en el banco de proyectos del municipio para obtener fondos destinados a la pavimentación de vías urbanas y rurales, ya que la intervención es urgente.

Se le concedió la palabra al H. C. DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, seguidamente expreso su gran preocupación tras escuchar la intervención de la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura sobre Zaragoza entiende que los recursos del municipio son limitados, pero para los habitantes de este sector, es muy desalentador saber que prácticamente no habrá inversión en Zaragoza, un área que ya cuenta con alrededor de 16,000 habitantes. Presidenta, usted que vive en el sector, sabe que con una simple llovizna colapsa el alcantarillado y empiezan a salir aguas negras por todas las calles. En ese orden de ideas realizo un llamado respetuoso a la Administración Municipal, ya que Zaragoza apoyó al actual Alcalde, el DOCTOR JUAN DAVID, quien obtuvo casi 700 votos allí. Invito respetuosamente a que, si no se puede este año, sea el próximo, porque Zaragoza debe dejar de ser el Patito Feo de las Administraciones Municipales. La inversión en el corregimiento es mínima, casi nula, y dejo evidencia de que las Administraciones prácticamente no consideran a Zaragoza. Agrego que con tristeza vio que la situación sigue igual. Los Concejales, somos los voceros de la comunidad y constantemente reciben quejas e inquietudes de los ciudadanos, como el problema de la carrera 65, que es prácticamente intransitable. No hay parque automotor de servicio público porque las vías de Zaragoza están en pésimo estado. Reitero su preocupación al saber que prácticamente no habrá inversión en Zaragoza. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H. C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA, rápidamente hizo un llamado al señor Alcalde y se unió a las palabras de los concejales. La verdad es que Zaragoza no solo tiene problemas de alcantarillado, sino también de malla vial e infraestructura escolar. Desde la Administración pasada, ha escuchado a los líderes sociales pedir constantemente que las Administraciones pongan atención a Zaragoza. Lo que dice el Concejal DIEGO CANDELA es cierto: son tres concejales que viven en Zaragoza. Por tal motivo le pidió a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura y al señor Alcalde, así como sus compañeros concejales que también viven allí, que por favor se enfoquen en el sector de Zaragoza e indicó que está muy preocupada al ver que en su informe no se menciona a Zaragoza ni a sus barrios. Secretaria, quiero que esto quede registrado en el acta: hacen un

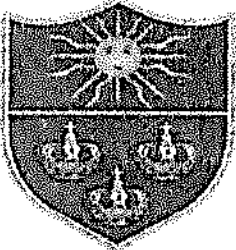
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 16 de 17
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	095 ACTA NÚMERO (18 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

llamado al señor Alcalde, como concejales, para que se tomen en cuenta las necesidades de Zaragoza. Acabó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, dijo que quisiera hacer un llamado a las Empresas Municipales para que colaboren con un problema en Zaragoza. Hay un predio junto a la avenida principal que lleva más de un año con un daño, este daño no puede ser arreglado por las Empresas Municipales porque pertenece a Invías, pero Invías tampoco lo arreglan, dejando a la propietaria en una situación muy complicada, con aguas negras estancadas. La señora acudió a los Concejales, expresando su frustración porque, aunque paga sus impuestos, no recibe soluciones e indicó que no considero que esto sea justo. Reitero la recomendación a Empresas municipales y agradecería su atención a esta situación y una pronta solución al caso.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, indicó que antes de concluir esta sesión, quiero felicitar a la Arquitecta CAROLINA por su conocimiento sobre las obras y proyectos de inversión en infraestructura que se están llevando a cabo en Cartago. Entiende que no es culpa suya que el presupuesto actual no sea suficiente para cubrir todas las necesidades de la ciudad, y se puso en su lugar. Por eso, se unió al llamado de los diferentes Concejales para que se fortalezca la oficina de infraestructura con un presupuesto adecuado para cubrir todas las demandas que están haciendo a la Secretaría de Infraestructura y al municipio. Esto no es solo su responsabilidad, sino también del señor Alcalde, quien debe asegurar que esta oficina cuente con los recursos necesarios. Asimismo, se sumó al llamado de los honorables concejales sobre las obras necesarias en el corregimiento de Zaragoza. En su intervención mencioné lo preocupante que es que no se hayan priorizado obras de pavimentación o intervención en la malla vial de Zaragoza dentro de los primeros 2,000 millones de pesos de inversión, a pesar de que hemos venido solicitándolo desde hace tiempo y la comunidad lo exige. Reconoció su intención y capacidad, así como su disposición de visitar el corregimiento cuando se lo hemos pedido, y de avanzar en los estudios. Sin embargo, necesitamos voluntad política de quien toma las decisiones, en este caso, el señor alcalde. Por eso, me unió al llamado de los concejales para que el alcalde mire hacia Zaragoza y atienda las necesidades de su malla vial. Le recomendó, ARQUITECTA CAROLINA, que interceda ante el señor Alcalde para que priorice estas necesidades. Agradeció su presencia y compromiso con estos temas, esta es una Corporación de puertas abiertas, y los llamados son siempre propositivos, porque si a usted le va bien, a Cartago le va bien, y aquí están para sacar adelante todos los procesos de la ciudad.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 17 de 17
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 095 (18 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

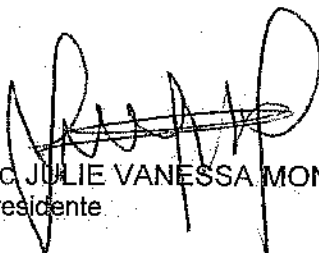
SESIÓN ORDINARIA.

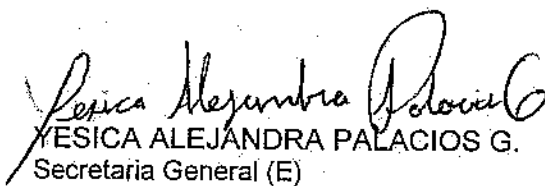
Se le concedió la palabra a la Arquitecta JOANNA CAROLINA TRUJILLO CARDONA, Secretaria de Infraestructura. Manifestó en primer lugar, quiero agradecer al Honorable Concejo por permitir extender un poco la reunión. A veces es necesario para abordar con claridad diversos temas, como la cuestión de la plaza y la isleta, que son de gran importancia. Agradeció el espacio proporcionado y se comprometió a abordar formalmente los temas con precisión, cumpliendo con los valores y los requisitos específicos mencionados. En particular, el proyecto de Zaragoza es prioritario para ellos, ya que están avanzando con diseños en fase tres y cuentan con recursos adecuados para su implementación. Una vez más, gracias por la oportunidad y se comprometió a presentar una respuesta detallada al Honorable Concejo lo antes posible.

Rápidamente se convocó a la Plenaria a **SEGUNDO DEBATE** del *Proyecto de Acuerdo N° 009 de 2024: "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO DE CONTINGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA"*. Ponente: H C JHON FREDY SERNA MARTÍNEZ. Para el día de mañana en sesión ordinaria del Concejo Municipal

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 17:30 horas y convocó a sesión ordinaria el día 19 de junio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente


YESICA ALEJANDRA PALACIOS G.
Secretaria General (E)

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas

